Brassous, Laurent y Quevedo, Alejandro (eds.) (2015): *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident Romain entre le If et le Iv siècle*. Collection de la Casa de Velázquez, n.º 149. Madrid, 388 pp. ISBN: 978-84-9096-010-3.

En la primavera de 2012, la Casa de Velázquez, en colaboración con la Fundación Teatro Romano de Cartagena, sorprendía a la investigación en Antigüedad en Hispania -acaso no a quienes, en ella, estaban ya acostumbrados al trabajo con el siempre elocuentísimo registro arqueológico y a sus nada inusuales sorpresas- con la convocatoria de un coloquio que se preguntaba por la existencia de un fenómeno de crisis urbana en las Hispanias desde finales del Alto Imperio antes, incluso, de la tan manida crisis del s. 111 d. C. y de la -últimamente tan popularizada- Tardoantigüedad. Planteando entonces el asunto entre interrogantes, pasados sólo cuatro años, la cuestión de los oppida labentia, de las "ciudades en dificultad" -como las hemos llamado no hace mucho a partir de una atinada alusión de la Historia Augusta (SHA, Marc. 23, 3)-, no sólo está ya asumida por la investigación -aunque queden muchos interrogantes, especialmente causales, por resolver-, sino que contamos ya tanto con estudios de casos que inciden con rigor en la necesaria casuística local a partir de diferentes prismas (Vaquerizo et al., 2014) o a partir, exclusivamente, de la lectura de los contextos arqueológicos (Ramallo y Quevedo, 2014), como con artículos de investigación que tratan de analizar la cuestión desde la óptica de la existencia, o no, de un modelo general de causas y dinámicas que explique esta, ya indiscutible, transformación urbana de finales del Alto Imperio (Mata, 2014). El tema es extraordinariamente actual por cuanto no hace mucho se ha celebrado en Los Bañales de Uncastillo -yacimiento que está revelando de modo muy virulento los componentes materiales de esa transformación- un coloquio sobre la cuestión del que existe ya una crónica (Andreu, 2015) y cuyas actas verán la luz en fechas próximas y se añadirán a la ya creciente -y muy sugerente- bibliografía sobre la cuestión.

Los trabajos del citado coloquio cartagenero ven ahora la luz en el marco, pues, de un contexto historiográfico que ya ha asumido que, para reflexionar sobre el tema, es necesario revisar "la bibliografía local" y "profundizar en la procedente de la arqueología urbana", como afirma J. M. Macias en una de las más valiosas contribuciones del volumen que aquí se reseña, orientada a valorar el asunto en las ciudades del conuentus Tarraconensis (Ramallo y Quevedo, 2014: 29-46). Sólo esa metodología y, en concreto, el estudio cronológico, material y de uso y función de los edificios públicos urbanos -entendidos como "lieux d'expression de la vitalité des communautés politiques", en palabras de L. Brassous (p. 2) en la clarísima presentación del libro (pp. 1-6)-, nos puede ayudar a caracterizar el fenómeno no sólo en Hispania sino en otros rincones de Occidente, algo que, precisamente, ha mostrado con acierto en los últimos años P. Diarte, que vuelve sobre la cuestión de "los signos de cambio y los procesos de transformación" (p. 289) en las ciudades a partir de los que se perciben en sus edificios públicos en una muy útil contribución a este trabajo (pp. 289-310). Caracterizar ese fenómeno de la crisis urbana de la segunda centuria es, precisamente, el objetivo de las casi cuatrocientas páginas que, extraordinariamente bien editadas, estamos seguro constituirán un hito de referencia en el estudio de la ciudad antigua y, en particular, de la hispanorromana.

Para cumplir semejante propósito el volumen alcanza sus mejores esfuerzos de síntesis tanto en el bloque temático segundo -destinado al análisis de casos y titulado "Trajectoires singulières" - como en algunas contribuciones de la tercera sección del libro, titulada "Destinées transversales" y focalizada en el estudio de problemas generales desde los que tradicionalmente se había ido caracterizando la crisis del s. III de la que, como se dijo, este volumen tiende a desvincular la fragilidad -ese "querer y no poder", del que se habla en la previamente citada aportación de J. M. Macias- de la mayor parte de las ciudades hispanorromanas -especialmente las de pequeño tamaño como se caracteriza muy bien en el utilísimo artículo de A. Gilabert, M. Olcina y E. Tendero (pp. 145-160) que, aunque consagrado

a Lucentum, se pregunta también por la cuestión de las causas del problema que vertebra estas valiosísimas páginas que aquí se reseñan- por más que, efectivamente, el análisis se detenga también en el fenómeno -de incidencia desigual y que admite excepciones, lógicamente- en otras provincias, fundamentalmente estudiadas en el bloque que abre el libro: "Histoires provinciales". Así, además de algunos paradigmáticos casos hispanos que en seguida valoraremos, también tienen cabida en este libro estudios de casos urbanos de la Galia Belgica -por B. Pichon (pp. 9-28) sobre ciudades como *Bagacum* (Bavay) o Samarobriua (Amiens)-, de la Narbonensis -estudiada, a partir de los foros, termas, teatros y otros conjuntos monumentales de centros como Aquae Sextiae (Aix en Provence), Tolosa (Toulouse) o Arelate (Arlès) por M. Heijmans (pp. 47-62)-, de la Lugdunensis -con el caso de Augustodunum (Autun) presentado por M. Kaspryzk (pp. 127-144)-, de Germania -con el estudio sobre Augusta Raurica (Augst) firmado por Th. Hufscmid (pp. 179-198)-, de Britannia -con un singular estudio firmado por S. Esmonde (pp. 63-82)- o del Norte de Italia -a partir del paradigmático caso de ciudades como Segusio (Susa), Parma (Parma), Brixia (Brescia) o Veleia (Salsomaggiore) – aportando en todos los casos una visión muy clara que no está exenta de conventientes lecturas hispanas y que arroja muchas luces para construir ese crítico cuadro de los "síntomas de agotamiento" (p. 155) de la ciudad romana en la época y para profundizar en cuáles pudieron ser las razones de las excepciones, esas ciudades que suponen "casos de recuperación" (p. 314) tras una aguda crisis vivida entre el último cuarto del s. 11 y los comienzos del s. IV.

De este modo, en esas contribuciones relativas a casos extrahispanos se palpa de modo evidente cómo sólo la continuidad de la función administrativa de algunos centros (p. 60) salvaría la *dignitas* –a veces resultado de una verdadera "saturation géneralisée de l'activité construction", como define M. Cavalieri (p. 99) el apogeo edilicio alto-imperial— de algunas comunidades como, por ejemplo, parece suceder en Hispania –no sin un episodio de notable dificultad y regresión durante finales del s. II

y todo el s. III- en Valentia, caso estudiado por J. Morin y A. Ribera (pp. 105-126) y presentado en contraste con otra ciudad de menor tamaño y especialmente crítica, Ercauica; en Carthago Noua -conforme a la descripción que de sus elementos materiales hacen A. Quevedo, coeditor del libro que aquí reseñamos, y S. Ramallo (pp. 161-178)-; y en Complutum para la que, como señalan S. Rascón y A. L. Sánchez (pp. 199-220), la abundancia de fuentes literarias –y de datos arqueológicos– sobre su honorabilidad durante el s. IV atestigua de qué modo algunas comunidades favorecidas por ese tipo de intereses administrativos oficiales sí tuvieron un cierto repunte -como el que describe extraordinariamente J. Arce en su contribución de cierre al libro (pp. 311-324)- ya a partir de época constantiniana o en el caso de Carthago Noua desde las reformas de Diocleciano.

Urbanisme civique en temps de crise incide, a nuestro jucio -y es ése su principal mérito- en algo que, recientemente, también ha subrayado la historiografía anglosajona: que nada tiene que ver, tampoco en periodos de cambio -y, precisamente, especialmente no en periodos de cambio— la *ciuitas* con la *urbs* y que, como se subraya en el trabajo alusivo a Lucentum, el mantenimiento de población -incluso el uso de edificios públicos, que, efectivamente, podría ser para otros fines y equipararse, en analogía planteada por S. Esmonde (p. 77), a su desuso- no tenía nada que ver con que los centros urbanos continuasen funcionando desde una óptica jurídica, municipal, decurional. Casos como el de los municipios augústeos de Ercauica, especialmente, el muy paradigmático de Bilbilis -presentado de modo magistral por C. García y por C. Sáenz (pp. 221-236) – o el caso flavio de Termes –abordado por C. Pérez, E. Illarregui y P. Arribas (pp. 237-254) – arrojan un modelo clarísimo que puede ser válido para extenderlo a tantas otras comunidades que, efectivamente, como las vecinas a la de Orcistus, estaban intermortuas desde fines del s. 11, según la carta de los Orcistani (CIL III, 352). Más allá de la peste antonina, de las consecuencias de la represión de la revuelta de Clodio Albino, de los cambios que llevaron a Casio Dión a decir que a partir de

Marco Aurelio se había entrado en una "edad de hierro" frente a la vieja "edad dorada" (Cass. Dio 72, 36), de las alteraciones que se vienen atribuyendo al "critical century" (Ando, 2012) y, por supuesto, de las invasiones del s. III, el verdadero motor de la crisis fue la propia fragilidad de ese democrático modelo municipal que Roma generalizó por el Imperio y, en Hispania, por la extensión del derecho latino uniuersae Hispaniae (Plin. Nat. 3, 30) en época flavia de un modo aun si cabe más general. Esto es algo que ya en su día advirtió la investigación al analizar con rigor los bronces de Sabora (CIL II, 1423) y de Munigua (AE 1962, 147) y las inffirmitates financieras y de funcionamiento municipal a las que éstas hacían referencia. El panorama de foros totalmente acosados por el fenómeno de la usurpatio a priuatis, de programas escultóricos convertidos en materia prima para caleros una vez que habían perdido ya su poder o de cloacas y sistemas de saneamiento cegados hace muy gráfica esa expresión de ciuitates intermortuas que, precisamente, J. Arce convierte en uno de los vectores de las páginas que cierran el volumen antes de la generosísima -y muy oportunamente colocada al final del volumen- bibliografía. Es evidente, pues, que al margen de que determinados factores pudieran, efectivamente, acelerar los cambios, este volumen viene a subrayar hasta qué punto "tous les types d'espaces, tous les types des villes et toutes les provinces" (p. 2) –cierto que con ritmos diversos– sintieron de algún modo -acaso también porque la elite local encontró en el campo y en las uillae rusticae el escenario de la nueva competición por la notoriedad (p. 78)- un languidecer del que, seguramente, muchos centros ya no se recuperarían jamás. Contribuciones, por ejemplo, como las de A. Borlenghi, sobre los campi de las ciudades del Occidente Romano (pp. 255-272), o la de L. Brassous, sobre los edificios de espectáculos hispanos (pp. 273-288), sirven además para subrayar, con toda la legislación tardoantigua disponible al efecto, como incluso en ciudades que sí se recuperaron a los cambios que dieron comienzo con los antoninos se vivió de la renta de un bien equipado urbanismo previo que, muy probablemente, encerraba en sí mismo, por su difícil y costoso mantenimiento, la semilla de su propia ruina, consecuencia de su imposible sostenibilidad.

Queda aún mucho por hacer respeto de esta cuestión a la que, acaso, hasta la fecha, sólo habíamos interrogado desde la óptica epigráfica e histórica -con los problemas intrínsecos al retroceso del hábito epigráfico y a la erudición y carga de tópicos propios de la literatura y de la documentación escrita sobre piedra del momento- y que, como da buena prueba este volumen -y los otros que se han venido citando en estas líneasadquiere claramente un nuevo color desde el análisis de la realidad material, desde el estudio de la evidencia arqueológica. Falta resolver si a esta "crisis" anterior a la denominada Antigüedad Tardía fueron más sensibles ciudades con un tipo u otro de dedicaciones económicas, con un tipo u otro de situación geoestratégica y posición viaria, con un tipo u otro de estatuto jurídico, con un perfil u otro de elite sociopolítica. Algo puede intuirse, sin duda, a través de la atenta lectura del verdadero regalo que suponen las contribuciones que compilan magistralmente en este volumen L. Brassous y A. Quevedo, pero profundizar en ello es materia de futuras investigaciones. ¿Será que, efectivamente, en materia de vida urbana, como se ha escrito recientemente, E. Gibbon tenía razón? (Jongman, 2007). Sólo nuevas investigaciones y seguir ahondando en las cuestiones que aquí se plantean -y, en particular, en el soberbio diagnóstico con el que J. Arce cierra el volumen (p. 314) – podrán aportar una respuesta satisfactoria. El camino hasta ella se revela, en cualquier caso, apasionante.

Bibliografía

Ando, C. (2012): *Imperial Rome. AD 193 to 284. The critical century.* Edimburgh.

Andreu, J. (2015): "Oppida labentia. Transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad (Uncastillo, 2015)", Bollettino di Studi Latini, 45, pp. 740-743.

JONGMAN, W. M. (2007): Crises and the Roman Empire. Leiden.

MATA, J. (2014): "Crisis ciudadana a partir del siglo II en Hispania: un modelo teórico de causas y dinámicas aplicado al *conventus Carthaginensis*", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 22, pp. 219-251.

RAMALLO, S. y QUEVEDO, A. (eds.) (2014): Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los siglos II-IV d. C. Evolución urbanística y contextos materiales. Murcia.

Vaquerizo, D.; Garriguet, J. A. y León, A. (eds.) (2014): Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la Antigüedad Clásica y el Alto Medioevo. Córdoba.

Javier Andreu Pintado Universidad de Navarra Correo-e: jandreup@unav.es